

INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA Y SOLVENCIA DEL VENDEDOR NOVIEMBRE

2. CALIDAD DE CARTERA VENDIDA SIN RESPONSABILIDAD: CORRESPONDERA A LA SIGUIENTE FORMULA:

$$\frac{\text{VT CB}}{\text{VTC2}} * 100 = \frac{505,571,928}{10,179,590,910} \quad 4.97$$

3. CALIDAD DE CARTERA PROPIA: CORRESPONDERA A LA SIGUIENTE FORMULA:

$$\frac{\text{VTCC}}{\text{VTC3}} * 100 = \frac{2,858,006}{720,718,200} \quad 0.40$$

4. ENDEUDAMIENTO: CORRESPONDERA A LA SIGUIENTE FORMULA

$$\frac{\text{PASIVO}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{1,380,825,615}{593,212,988} \quad 2.33$$

En cumplimiento del Decreto 1348 del 22 de agosto de 2016, se hacen públicos los indicadores de calidad de cartera y solvencia del vendedor; dicha información ha sido tomada de los registros contables e información del área de cartera al corte de noviembre 2016